

Metadato elaborado por el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (Iplaneg)

Nombre del indicador: Proporción de trabajadores por cuenta propia y los no remunerados.	
Definición:	Proporción de la población ocupada que desempeña su oficio o profesión por cuenta propia, más los que no reciben un pago por su trabajo, respecto a la población ocupada total.
Algoritmo:	$PPOCPNR_t = \left(\frac{TCP_t + TNR_t}{PO_t} \right) 100$ <p>Significado de las siglas o abreviaturas:</p> <p>PPOCPNR_t: Proporción de la población ocupada que trabaja por cuenta propia y la que no recibe remuneración respecto a la población ocupada total en el año t,</p> <p>TCP_t: Trabajadores por cuenta propia que no tiene trabajadores remunerados a su cargo pero puede disponer de trabajadores sin pago, en el año t,</p> <p>TNR_t: Trabajadores no remunerados en el año t, y</p> <p>PO_t: Población ocupada en el año t.</p>
Fuente generadora de la información estadística utilizada	Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). 1995-2004: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), con cifras elaboradas con proyecciones de población basadas en el Censo de Población y Vivienda 2005. A partir de 2005: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), ajustada con proyecciones de población con base en el Censo de Población y Vivienda 2010.
Unidad de medida:	Porcentaje.
Cobertura geográfica:	Nacional y entidad federativa.
Referencia temporal:	1995 - 2014.
Periodicidad:	Anual.
Fecha en que se espera generar el indicador:	Marzo de 2016.
Fecha de actualización:	25 de mayo de 2015.
Institución responsable de calcular el indicador:	Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Dirección General de Investigación y Estadísticas del Trabajo (DGIET).
Importancia y utilidad del indicador:	Permite conocer el porcentaje de la población ocupada que trabaja por su cuenta, ya sea solos o con familiares, así como los que no reciben algún tipo de remuneración.
Referencia internacional:	Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo http://www.undg.org/.
Observaciones:	<p>1. La información de la Encuesta Nacional de Empleo está conceptualmente homologada a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.</p> <p>2. Los datos de 1995 a 1999 corresponden al segundo trimestre de cada año. Los datos de 2000 se calculan con el promedio aritmético de los trimestres segundo, tercero y cuarto. A partir de 2001 los datos resultan del promedio aritmético de los cuatro trimestres de cada año.</p> <p>3. Las cifras absolutas de 1995 a 2004 fueron generadas utilizando el factor de expansión correspondiente a las proyecciones de población elaboradas usando como base el Censo de Población y Vivienda 2005.</p> <p>Las cifras absolutas correspondientes al periodo 2005-2014 se generaron con el factor de expansión correspondiente a las proyecciones de población revisadas por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), las cuales se basaron en el Censo de Población y Vivienda 2010 y se difundieron en abril de 2013.</p>